

## V Convocatoria evaluación calidad revistas científicas

por webadmin - Martes, enero 19, 2016

<http://www.biometricsociety.net/2016/01/19/v-convocatoria-evaluacion-calidad-revistas-cientificas/>

Buenos días:

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) se pone en contacto con Vd. para informarle de la apertura de la **V Convocatoria de Evaluación de la Calidad Editorial y Científica** de las revistas científicas españolas para la obtención del Sello de Calidad FECYT, cuyo anuncio ha sido publicado en el BOE del día 23 de diciembre de 2015.

Las revistas participantes de cualquier ámbito del conocimiento tienen que tener, al menos, cinco años de vida editorial continuada y disponer de ISSN. A las que superen con éxito el proceso de evaluación se les concederá el sello por un periodo inicial de tres años, renovable cuando finalice su vigencia.

Puede consultar todos los detalles relativos a esta convocatoria y la explicación del proceso de evaluación a través de las bases de la convocatoria y guía de evaluación, así como el listado de publicaciones científicas que ya cuentan con sello de calidad en la actualidad en las páginas web del proyecto <http://calidadrevistas.fecyt.es/> y <http://evaluacionarce.fecyt.es/> y, cuando esté habilitado, también en el sistema electrónico de participación.

La inscripción de solicitudes se realizará, desde el **28 de enero hasta las 13.00 horas (hora peninsular española) del 7 de febrero de 2016**, a través de un sistema electrónico de participación conforme a las instrucciones y modelos establecidos en el sistema electrónico habilitado para la convocatoria, que estará disponible con anterioridad a la apertura de la misma.

Las solicitudes que superen la fase de registro, contarán con un plazo de 15 días naturales a partir la fecha en la que les sea comunicada su continuidad en el proceso para entregar la documentación requerida para participar en la convocatoria.

Si necesitan alguna aclaración sobre el procedimiento a seguir, no duden en comunicarse con nosotros a través de la dirección de correo electrónico [evaluacionarce@fecyt.es](mailto:evaluacionarce@fecyt.es).

Atentamente,

**Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología**

Oficina Técnica

C/ Pedro Teixeira, 8 (planta 2) – 28020 Madrid

Tfno: 91 425 09 09 – Fax: 91 571 21 72

---

PDF generado por unlimioo para la Asociación Española de Biometría